



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

184-14

10 ABR 2014

Salta,
Expediente N° 12.305/09

VISTO el vencimiento de la designación interina del Enf. Víctor Santiago TOLABA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Administración en Unidades de Enfermería de la Carrera de Enfermería, y;

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de "Hacienda y Finanzas" y "Docencia, Investigación y Disciplina", en el Despacho Conjunto N° 05/14, aconsejan, entre ellos, prorrogar la designación interina del Enf. Tolaba, en el cargo antes mencionado, hasta el 31 de Diciembre de 2.014 e imputar el gasto que ocasione la misma en el cargo de Profesor en la Categoría Adjunto con dedicación semiexclusiva, vacante por renuncia del Méd. Jorge RIOS y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo, en la Sesión Ordinaria N° 02/14, aprobó lo siguiente:

- a) Aprobar el Despacho conjunto de las comisiones de Docencia y de Hacienda, referido a las prórrogas de designaciones interinas.
- b) Los docentes con designación en materias cuatrimestrales, deberán informar al Dpto. de Personal de la Facultad, hasta el 15-4-14, en que asignatura estarán realizando la extensión de funciones.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/14 del 11 de Marzo de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación temporaria del Enf. **Victor Santiago TOLABA**, D.N.I. N° 31.035.360, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura ADMINISTRACIÓN EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2.014.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Profesor

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 184-14

10 ABR 2014

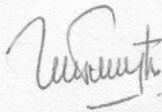
Salta,
Expediente N° 12.305/09

en la Categoría Adjunto con dedicación semiexclusiva, vacante por renuncia del Méd. Jorge RIOS y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Determinar que los docentes con materias cuatrimestrales deberán cumplir con lo estipulado en el inc b) del Despacho del Consejo Directivo.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa